



CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.

LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

Nº 000054

Don. Vallejo
2012-05-07

Loja, 04 de Mayo del 2012

OFICIO Nº.07-CCPLDC-2012

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Diego Granda Curimilma, en mi calidad de Gerente de la compañía de camionetas "PUERTA DE LA CIUDAD S.A.", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

CEDENTE

Fabián Moisés Camacho Carrión
CC Nº 110203938-3

CESIONARIO

Ángel Flavio Ramón Iñiguez
CC Nº 110192836-2

CÓNYUGE DEL CEDENTE

Mayori Amada Herrera Camacho
CC Nº 070168624-8

ACCIONES

1 acción que cede

VALOR TOTAL DEL SOCIETARIO

\$50.00

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN

\$50.00

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL

Esta transferencia queda inscrita en el libro de acciones y accionistas el 04 de mayo del 2012

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

Diego Granda

Diego Granda Curimilma
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "PUERTA DE LA CIUDAD"



LOJA-ECUADOR

4487-12

Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle
Parada: Machala y Ancón
Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

38050
7 MAYO 2012
ccio

Valor: \$1,00



**CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.**

LOJA - ECUADOR

RUC:1191708535001

Nº 000055

Loja, 04 de Mayo del 2012

Sr. Diego Granda

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"

Ciudad.-

Señor Gerente

FABIÁN MOISÉS CAMACHO CARRIÓN, en mi calidad de accionista de la compañía de camionetas PUERTA DE LA CIUDAD S.A, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicarle que el día 04 de mayo del 2012 he procedido a transferir a favor del señor ÁNGEL FLAVIO RAMÓN IÑIGUEZ, UNA ACCIÓN DE CINCUENTA DÓLARES que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne en escribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente con su cónyuge, SRA. MAYORI AMADA HERRERA CAMACHO, y el cesionario, que acepta la transferencia anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. Fabián Moisés Camacho C.
CC Nº 110203938-3
CEDENTE



Sra. Mayori Amada Herrera C.
CC Nº 070168624-8
CÓNYUGE CEDENTE

Ángel Flavio Ramón Iñiguez
CC Nº 110192836-2
CESIONARIO